

## EL EMBLEMA DE LOS CABALLEROS Y DAMAS CADETES HONORÍFICOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ESPAÑA EN ZARAGOZA

La Academia General Militar, instalada en Zaragoza en el primer tercio del siglo XX (aunque con vocación por parte zaragozana de hallarse ya desde su cuna, en el siglo anterior), es bien conocida como institución militar de enseñanza superior ejemplar, no solo en España y por sus Fuerzas Armadas, sino por los ciudadanos de cualquier ámbito y desde luego en todo el mundo en el que se forman los cuadros que precisan de similar formación.

Como cualquier institución que se precie de tener cierta estima social, la Academia General Militar de España en Zaragoza posee un instrumento para distinguir a quienes colaboran con ella en diversas actividades: se trata del preciado título de Dama o Caballero Cadete Honorífico, el cual entrega su General Director en acto solemne mediante un bello diploma y los Cordones Rojos de Cadete.

Recientemente, el General Director, Excmo. Sr. D. Ignacio Martín Villalaín, hizo entrega a los Cadetes Honoríficos de una insignia en la que se representa el emblema propio de las personas distinguidas, acompañándola de un conjunto emblemático en el que se hallaba el Himno de la Academia, con letra y música, dos láminas (incluidas al final de estas líneas) con la ilustración del emblema y la insignia de los Cadetes Honoríficos y un texto que indicaba lo siguiente:

### EL EMBLEMA DE LOS CABALLEROS Y DAMAS CADETES HONORÍFICOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ESPAÑA EN ZARAGOZA.

La Academia General Militar de España, fundada por Real Decreto de 20 de febrero de 1882, si bien con muy lejanos antecedentes, y decidida su situación en la Ciudad de Zaragoza por Real Decreto de 20 de febrero 1927, aunque se sabe que ya en 1887 hubo intentos por parte de su Ayuntamiento de instalarla en la Inmortal Ciudad, en un momento de su historia tomó la

decisión de distinguir a quienes hubieran colaborado en las tareas de formación de la oficialidad española asignada o que hubieran apoyado su entidad o su famoso espíritu, de un modo destacado.

Ese fue el origen próximo de crear la distinción de «Cadete Honorífico», que, con motivo de la celebración anual del tradicional y simbólico «Veinte de Febrero» de su fundación, concede con el título completo de «Caballero Cadete Honorífico» o «Dama Cadete Honorífico», haciendo entrega su General-Director de un Diploma y un estuche con el Emblema de la Academia y los Cordones Rojos, distintivos de Cadete. La Primera Promoción es la de 1990.

Parece oportuno en nuestros días que, dado el interés de los Caballeros y Damas Cadetes Honoríficos por mostrar su vinculación a la Academia General Militar, puedan disponer de un emblema que les identifique, de modo que en 2005 se ha producido la autorización de uso del modelo propuesto, cuya descripción es la siguiente:

Círculo formado por los cordones rojos de cadete, en cuyo interior, de azur, esmalte de la guerrera (polaca) del uniforme de gran gala de la Academia, se representa el emblema de la Academia General Militar de oro, y en su parte inferior una cartela de sinople —esperanza y tierra viva, que representa al Ejército y a la Patria—; entre los herretes de los cordones, cargada con la Divisa del Cadete Honorífico («G» y «A», de oro, con el significado de GLORIA A LA ACADEMIA, y entre las siglas una hoja de roble, de lo mismo, con el significado de la fuerza y vigor con los que los cadetes honoríficos están unidos con la Academia). Se timbra con la Corona del Escudo de España.

Todo de acuerdo con la especificación gráfica que se acompaña en lámina 1.

El Emblema se reproducirá para su uso como insignia portable sobre indumentaria en el lado izquierdo del pecho, con la particularidad de ser completamente de oro, salvo el cordón, que se mostrará esmaltado de gules, según se especifica gráficamente en lámina 2.

Efectivamente, para su conocimiento inmediato por nuestros lectores, nos cabe el placer de reproducir el emblema y la citada insignia, deseando al actual General Director, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Álvarez Jiménez, como a todos sus sucesores, que pueda contar con más personas que alcancen hacerse acreedoras a tan alta distinción.

Redacción



Lámina 1



Lámina 2

### III. COMMENTARIOLA